

VALLE DE BANDERAS, NAY; A 29 (VEINTINUEVE) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, CABECERA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, SIENDO LAS 09:00 HRS DEL DÍA LUNES 29 DE JULIO DEL AÑO 2019, EN LA LOCALIDAD DE VALLE DE BANDERAS, NAYARIT, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 120 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, Y EL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE CELEBRA LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE A LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ESTATUS EN EL QUE SE ENCUENTRA ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. REVISIÓN DE CARGA DE INFORMACIÓN EN PNT Y PORTAL LOCAL DE TRANSPARENCIA.
3. CLAUSURA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A CONTINUACIÓN LA **DRA. LYDIA RUTH CARRILLO HIDALGO, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA, ESTANDO TODOS DE ACUERDO.

ACUERDO NÚMERO UNO.- EL PLENO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

EN ESE TENOR, SE DIO EL USO DE LA VOZ AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA QUE EXPUSIERA Y PUSIERA EN ESTE COMITÉ EL ESTADO QUE GUARDA CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, LO CUAL SE AFIRMA Y CONFIRMA QUE



SE HA DADO CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS LOCALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN. SE PUBLICARON TODOS LOS EJERCICIOS DE ACUERDO A SUS PERÍODOS DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN.

ACUERDO NÚMERO DOS.-TODA VEZ QUE EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EXPONE EL ESTADO DE PUBLICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE DEMANDA EL ARTÍCULO 33, LA **DRA. LYDIA RUTH CARRILLO HIDALGO, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA,** DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN.

I.-FUNDAMENTACIÓN: LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, ARTÍCULO 33, FRACCIONES I HASTA XLIX, ADEMÁS DEL RUBROS APLICABLES A LA PÁGINA DE INTERNET. LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERÁN INFORMAR AL INSTITUTO Y VERIFICAR QUE SE PUBLIQUEN EN LA PLATAFORMA NACIONAL, CUÁLES SON LOS RUBROS QUE SON APLICABLES A SUS PÁGINAS DE INTERNET, CON EL OBJETO DE QUE ÉSTE VERIFIQUE Y 26 APRUEBE, DE FORMA FUNDADA Y MOTIVADA, LA RELACIÓN DE FRACCIONES APLICABLES A CADA SUJETO OBLIGADO.

ACORDANDO:

PRIMERO.- SE VERIFICA LO EXPUESTO POR EL TITULAR DE TRANSPARENCIA.

SEGUNDO.-SE INSTRUYE AL TITULAR DE TRANSPARENCIA; NOTIFICAR POR ESTRADOS LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

TERCERA.- SE ORDENA PUBLICAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN EL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

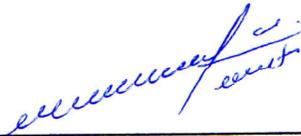
NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE ATENDER EN VALLE DE BANDERAS, NAYARIT, SIENDO LAS 12:00 (DOCE) HORAS DEL DÍA 29 DE JULIO DEL DOS

Lydia Ruth Carrillo Hidalgo

Lydia

[Signature]

MIL DIECINUEVE, SE DA POR CLAUSURADA LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.



DRA. LYDIA RUTH CARRILLO HIDALGO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



L.C.P NIDIA MARGARITA ORTEGA REYES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ING. RAUNEL OLIVARES MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA